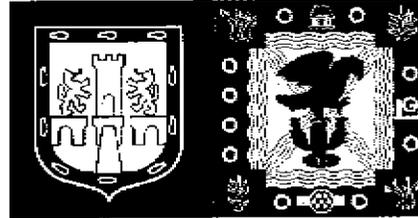

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



México, La Ciudad de la Esperanza

13 C0 04

DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO

**CUENTA PUBLICA 2001
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**



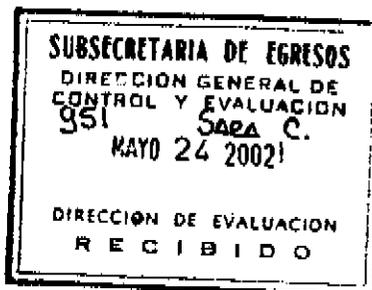
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal

CG/286/2002

Ciudad de México, a 22 de mayo del 2002.

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E.

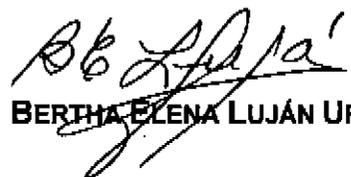


RECIBIDO
2002 MAY 24 AM 9:51
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

En seguimiento a los oficios SFDF/1247/2001 de fecha 27 de noviembre del 2001, y DGCE/183/2002 de fecha 15 de abril del presente año, signados por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas y C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación, respectivamente, en los cuales solicitan la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas, a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública 2001", anexo remito en forma impresa y disco magnético la relativa a la Oficina del Contralor General y Direcciones Generales de Auditoría; Legalidad y Responsabilidades; Evaluación y Diagnóstico y, Comisarios; así como, la Dirección Ejecutiva de Coordinación de Contralorías Internas, áreas que conforman el Sector Contraloría General.

Sin otro particular, le reitero a usted mi más alta consideración.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA CONTRALORA GENERAL


C.P. BERTHA ELENA LUJÁN URANGA



C.P. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del GDF.
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago, Director General de Administración de la Contraloría General del GDF.
C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos del D.F.

REFUNCIÓN/SMS/est

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 13
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO
FECHA DE ELABORACION: 22 DE MARZO DEL 2002

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA D TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS Promover la participación de la Contraloría General en los procesos de planeación, programación y ejecución del gasto público, así como reforzar su marco jurídico de actuación.</p> <p>GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Instrumentar un sistema de seguimiento y control de los presupuestos descentralizados, así como realizar una reforma presupuestal integral; a través de la consolidación de las modificaciones de la estructura programática, incluyendo su registro, seguimiento y control; así como en la introducción de indicadores de servicios, gestión y proyectos estratégicos para evaluar y supervisar los programas y las principales actividades gubernamentales.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO Apoyar a las unidades administrativas mediante la ampliación de la cobertura de asesoramiento, por parte de la Contraloría General, sobre la aplicación de mecanismos de auto evaluación que permitan aumentar la eficiencia y eficacia de su gestión.</p> <p>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSO O PROGRAMA DE TRABAJO - Establecer la información mínima necesaria que requiere el titular de la Dependencia o Entidad para mejorar su gestión. - Proporcionar un instrumento permita al titular de la Dependencia o Entidad conocer y sustentar los resultados obtenidos y de esta manera autoevaluarse.</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES Se continuó apoyando a los titulares en la obtención de información que le permitió detectar sus áreas críticas para orientar acciones a resolver su problemática de fondo.</p> <p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES Se llevaron a cabo 2 planes piloto (Tlalpan y Benito Juárez) con el objeto de coadyuvar a la mejora de la operación institucional y eficientar la evaluación de la Gestión Pública. - Como resultado sobresale la detección de 17 procesos críticos con trabas normativas, mismos que fueron consultados en las 15 delegaciones restantes, concluyendo que su situación era la misma en todas las delegaciones. - Asimismo, se instrumentaron Mesas Técnicas para el análisis y definición de vías de solución a través de propuestas de adecuación normativa.</p>

ELABORO: Norma Natascha Vargas Muñillo
Coordinadora de Procesos de Evaluación
Cargo y Firma

REVISO: Daniel Camacho González
Director de Evaluación de la Gestión Pública
Cargo y Firma

AUTORIZO: Salvador E. Ulibarri y Arregui
Director Gneral de Evaluación y Diagnóstico
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 13

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO

FECHA DE ELABORACION: 22 DE MARZO DEL 2002

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</p>	<p>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se enviaron propuestas de reforma de diversas leyes y reglamentos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para su revisión conjunta (Dirección General de Evaluación y Diagnóstico y la Consejería) como son: las Leyes de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Participación Ciudadana, para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, de Turismo, Reglamento de Construcciones, entre otros. - Se realizaron Mesas de Trabajo sobre problemáticas específicas para el mejoramiento de la gestión pública; dentro del marco de los programas sobre mejora en la ejecución de la obra pública en el D.F. se enviaron propuestas a la Consejería. - La Consejería ya validó las propuestas para reformar la Ley de Obras Públicas y su Reglamento, éstas fueron enviadas al Jefe de Gobierno para incluirlas en la agenda de la Asamblea Legislativa del D.F. <p>En el marco de la evaluación de la gestión pública por resultados se tenía contemplado llevar a cabo un plan piloto de diagnóstico de plantillas de personal en el Hospital Xoco, sin embargo, por cuestiones operativas y para ampliar el universo de estudio se seleccionó y desarrolló en el Sector Salud de la Delegación Gustavo A. Madero que abarca 6 hospitales y 31 unidades médicas y cuenta con una plantilla total de 3,088 trabajadores.</p>

ELABORO: Norma Natascha Martínez Murillo
Coordinadora de Procesos de Evaluación
Cargos y Firma

REVISO: Daniel Cárdenas Gaxiola
Director de Evaluación de la Gestión Pública
Cargos y Firma

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 22-03-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Carrarena de Santiago
Director General de Administración

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 22/03/02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICA
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)	
APORTACIONES DEL G.D.F.: - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)	

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

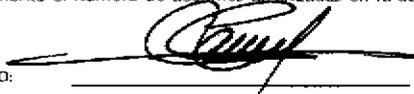
CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL									
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO									
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	12,383.0	8,989.5	* 8,989.5	0.0	0.0	0.0	12,383.0	8,989.5	* 8,989.5
1000	5,278.9	4,293.8	4,293.8	0.0	0.0	0.0	5,278.9	4,293.8	4,293.8
2000	116.5	85.9	85.9	0.0	0.0	0.0	116.5	85.9	85.9
3000	6,987.6	4,609.8	4,609.8	0.0	0.0	0.0	6,987.6	4,609.8	4,609.8
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

* Cabe aclarar que en este informe, a nivel Unidad Ejecutora de Gasto se observa una diferencia, con respecto a lo reportado en el Informe Enero-Diciembre, ya que éste se elaboró con cifras preliminares, por lo que posteriormente, en el capítulo 1000 se tramitaron 8 Cuentas por Liquidar Certificadas por un importe de \$ 6.0 miles de pesos; y Documentos Múltiples en su modalidad de reintegros por \$ 54.8 miles de pesos. Así mismo en el capítulo 3000, entraron Cuentas por Liquidar Certificadas por \$ 192.5 miles de pesos; y Documentos Múltiples por concepto de reintegros por \$ 219.1 miles de pesos. Derivado de la conciliación de registros con la CMHALDF, se incremento el número de acciones alcanzadas en la actividad institucional 22 00 16, respecto de lo reportado en el informe de avance del cuarto trimestre.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Carroena de Santiago
Director General de Administración

006

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	13 CONTRALORIA GENERAL	
	C04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO	

CAPITULO	VARIACION	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
1000	E-O	(985.1)	A) La variación se deriva a los movimientos del personal mediante los cuales algunas plazas fueron dadas de baja así mismo, as debido a los cambios de adscripción, a los descuentos por faltas injustificadas, sanciones por faltas acumuladas, situación que repercute en la partida 1103 sueldos, 1104 sueldos a lista de raya, 1305 prima vacacional, 1401 cuotas a instituciones de seguridad social, 1403 cuotas para la vivienda, 1404 cuotas para el seguro de vida del personal civil, 1506 estímulos al personal entre las principales. Así mismo, la variación se debió a que se restringió el gasto por concepto de tiempo extra. Cabe señalar, que parte de estos recursos que ocasionaron esta variación fueron transferidos para apoyar en programas especiales de otras áreas de gobierno en atención a los acuerdos de gabinete del mes de octubre, así como, otra parte a la Secretaría de Finanzas como economías al finalizar el ejercicio.		
	E-M	0.0	B) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.		
2000	E-O	(30.6)	A) La variación se debe a que de acuerdo a los lineamientos instruidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos y, con la Circular número uno, esta Unidad Administrativa racionalizó el ejercicio del gasto principalmente con la Partida 2101 materiales y útiles de oficina, 2102 de Limpieza, 2103 material didáctico, 2105 materiales y útiles de impresión y reproducción, 2203 utensilios para el servicio de alimentación, 2302 refacciones y herramientas menores, 2303 refacciones y accesorios para el equipo de cómputo; concepto 2400 materiales y artículos de construcción; 2602 lubricantes entre los principales. Cabe señalar, que parte de estos recursos que ocasionaron esta variación fueron transferidos para apoyar en programas especiales de otras áreas de gobierno en atención a los acuerdos de gabinete del mes de octubre, así como, otra parte a la Secretaría de Finanzas como economías al finalizar el ejercicio.		
	E-M	0.0	B) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.		

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: C04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000	E-O	(2,377.8)	A) La variación se debe a que de acuerdo a los lineamientos instruidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos y, con la Circular número uno, esta Unidad Administrativa racionalizó el ejercicio del gasto principalmente, en la Partida 3203 relativo al servicio de fotocopiado, 3404 seguros, 3411 servicio de vigilancia, 3504 mantenimiento de inmuebles, 3602 impresiones y publicaciones, entre otros. Así mismo, con apego a dichos lineamientos algunos gastos se realizaron en otras áreas del Sector Contraloría, tales como, 3104 servicio de energía eléctrica, 3105 servicios de agua potable, 3603 espectáculos culturales. Cabe señalar, que parte de estos recursos que ocasionaron esta variación fueron transferidos para apoyar en programas especiales de otras áreas de gobierno en atención a los acuerdos de gabinete del mes de octubre, así como, otra parte a la Secretaría de Finanzas como economías al finalizar el ejercicio.		
	E-M	0.0	B) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO						FECHA DE ELABORACION: 22/03/02			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL				
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO				
NO APLICA												

1/ BANCOMLR
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OFCF
7/ BANOBRAS 9 PROV

4/ NAFIN

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarero de Santiago
Director General de Administración

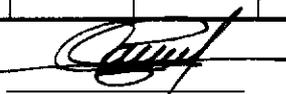
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 13- CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO						FECHA DE ELABORACION: 22/03/02					
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI												
NO APLICA														

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldana
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO			FECHA DE ELABORACION: 22/03/02			
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	GASTO PROGRAMABLE						12,383.0	8,989.5	8,989.5
22	CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL						12,383.0	8,987.7	8,987.7
22	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						12,383.0	8,987.7	* 8,987.7
22	00 14 ELABORAR INFORME SOBRE RESULTADOS DE EVALUACION DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES.	INFORME	2	2	2		1,857.4	1,327.8	1,327.8
22	00 16 DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION.	ACCION	1234	1234	1342		1,857.5	1,394.0	1,394.0
22	00 17 REALIZAR REPORTES DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	REPORTE	104	104	104		8,668.1	6,265.9	6,265.9
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						0.0	1.8	1.8
28	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	1.8	1.8
28	00 02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0	1	1		0.0	1.8	1.8

* Cabe aclarar que en este informe, a nivel Unidad Ejecutora de Gasto se observa una diferencia, con respecto a lo reportado en el Informe Enero-Diciembre, ya que éste se elaboró con cifras preliminares, por lo que posteriormente, en el capítulo 1000 se tramitaron 8 Cuentas por Liquidar Certificadas por un importe de \$ 6.0 miles de pesos; y Documentos Múltiples en su modalidad de reintegros por \$ 54.8 miles de pesos. Así mismo en el capítulo 3000, entraron Cuentas por Liquidar Certificadas por \$ 192.5 miles de pesos; y Documentos Múltiples por concepto de reintegros por \$ 219.1 miles de pesos; estos movimientos presupuestales afectaron en manera proporcional cada una de las Actividades Institucionales, excepto el Programa 28. Derivado de la conciliación de registros con la CMHALDF, se incremento el número de acciones alcanzadas en la actividad institucional 22 00 16, respecto de lo reportado en el informe de avance del cuarto trimestre.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Campaña de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO			FECHA DE ELABORACION: 22/03/02				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA										

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION:	22/03/02
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO				

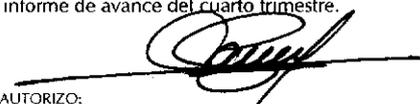
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					12,383.0	8,989.5	8,989.5
22			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					12,383.0	8,987.7	8,987.7
22	OO		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					12,383.0	8,987.7	* 8,987.7
22	OO	14	ELABORAR INFORME SOBRE RESULTADOS DE EVALUACION DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES.	INFORME	2	2	2	1,857.4	1,327.8	1,327.8
22	OO	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION.	ACCION	1,234	1234	1342	1,857.5	1,394.0	1,394.0
22	OO	17	REALIZAR REPORTES DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	REPORTE	104	104	104	8,668.1	6,265.9	6,265.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	1.8	1.8
28	OO		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	1.8	1.8
28	OO	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	0	1	1	0.0	1.8	1.8

* Cabe aclarar que en este informe, a nivel Unidad Ejecutora de Gasto se observa una diferencia, con respecto a lo reportado en el Informe Enero-Diciembre, ya que éste se elaboró con cifras preliminares, por lo que posteriormente, en el capítulo 1000 se tramitaron 8 Cuentas por Liquidar Certificadas por un importe de \$ 6.0 miles de pesos; y Documentos Múltiples en su modalidad de reintegros por \$ 54.8 miles de pesos. Así mismo en el capítulo 3000, entraron Cuentas por Liquidar Certificadas por \$ 192.5 miles de pesos; y Documentos Múltiples por concepto de reintegros por \$ 219.1 miles de pesos; estos movimientos presupuestales afectaron en manera proporcional cada una de las Actividades Institucionales, excepto el Programa 28. Derivado de la conciliación de registros con la CMHALDF, se incremento el número de acciones alcanzadas en la actividad institucional 22 00 16, respecto de lo reportado en el informe de avance del cuarto trimestre.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 04	P 22	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	DENOMINACION CONTROL DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
----------	---------	---	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Se previó la instrumentación de un sistema de información útil para la toma de decisiones de los titulares de las unidades administrativas, dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales, asimismo, se revisarán, los resultados de los Programas Piloto y Planes instrumentados para determinar los mecanismos para su aplicación en el resto del Gobierno del Distrito Federal.

El principal objetivo será crear un instrumento para evaluar la gestión pública y promover la mejora de la Administración Pública del Gobierno del D.F., así como la generación de información sintetizada y útil sobre los rubros de mayor incidencia en la gestión que llevan a cabo los Órganos que componen la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.

Derivado de la revisión a los programas piloto, se pudo determinar el tipo de problemática que presentaron las áreas como la duplicidad de funciones en diversas áreas del Gobierno del D.F., procesos administrativos no eficientes, sistemas de control deficientes en áreas de adquisiciones, falta de estandarización de los sistemas de información. En términos generales la problemática se atacaba desde sus efectos, resolviéndose problemas en el corto plazo.

Con el fin de establecer la evaluación integral de la Gestión Pública y enfocar la atención a las causas que originan la problemática de la misma, estamos apoyando nuestras acciones en investigaciones en el ámbito nacional e internacional sobre los modelos administrativos de control de la gestión, evaluación del desempeño, rendición de cuentas a la ciudadanía y difusión de indicadores.

B) La variación se debe a que el presupuesto ejercido fue inferior a lo que originalmente fue autorizado. Lo anterior debido a que esta Unidad Administrativa siguió los lineamientos emitidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos y Circular Número Uno, relativas a la realización del gasto, con las cuales se transfirieron recursos a otras áreas por \$1,734.6 miles de pesos, para apoyo de Programas Especiales; \$1,796.6 miles de pesos como economías de final de ejercicio; \$7.8 miles de pesos transferidos a otras unidades administrativas del mismo Sector Contraloría por sus gastos de operación. Así mismo, \$145.4 miles de pesos recibió esta Unidad Ejecutora de Gasto, para su gasto de operación, de otras áreas del mismo Sector Contraloría.

C) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 CO 04	22	00	14	Elaborar informe sobre resultados de evaluación de las dependencias, órganos desconcentrados y entidad paraestatales	Informe

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó mensualmente el seguimiento de la evolución del gasto de las Unidades Administrativas, Dependencia, Organos Desconcentrados y Entidades Paraestatales, a nivel de Programas Prioritarios y Otros Programas, Capítulo de Gasto, Partida y Tipo de Pago; derivado de lo anterior, se generaron informes a nivel Gobierno y Gabinete. Trimestralmente, se analizó la información para las reuniones del Comité de Control y Evaluación de las dependencias, emitiendo opiniones y comentarios sobre la gestión, asimismo se entregó el estado de atención de las recomendaciones efectuadas por los órganos de fiscalización correspondiente a cada una de las dependencias. Derivado de lo anterior, se elaboraron 2 informes, uno al término de cada semestre, en los que se consolidaron los resultados relevantes de la evaluación del ingreso y el gasto que presentaron las Dependencias, Delegaciones y Entidades Paraestatales del Gobierno del Distrito Federal.

De los Ingresos:

- Se consolidó la evolución de los ingresos y se elaboraron comentarios sobre las cuasas del comportamiento.
- Se consolidó la evolución de los ingresos por Transferencias Federales.

Del Gasto:

- Se consolidó la evolución del gasto del Sector Central y Paraestatal por capítulo de gasto, por Delegaciones, así como la evolución del Ingreso - gasto de las Entidades, y el Balance Financiero del Gobierno del Distrito Federal.
- Se consolidó la evolución del gasto de la Obra Pública por Coontrato y Administración del Sector Central y Paraestatal, por Gabinete, por Delegaciones y Organos Autónomos.
- Se consolidó la evolución del gasto por Gabinete, por Dependencias, Organos Desconcentrados, Entidades, y por Delegaciones.
- Se consolidó la evolución del gasto de las Partidas Restringidas y se determinaron variaciones significativas.
- Se consolidaron las Actividades Institucionales de programas con mayor asignación presupuestal e impacto social en Delegaciones y Dependencias; se compararon los avances físicos contra los financieros y se determinaron costos unitarios de las actividades institucionales susceptibles de ser medibles en los gabinetes de Desarrollo Sustentable y Progreso con Justicia.

De la Contraloría General:

- Se consolidaron las principales acciones emprendidas por la Contraloría General y los resultados relevantes.

B) No se presentaron variaciones entre lo realizado y el original.

C) No hubo variaciones entre el modificado y el realizado debido a que no fue necesario modificar el avance original.

ELABORO: Norma Natividad Vargas Murillo
Coordinadora de Procesos de Evaluación

Cargo y Firma

REVISO: Daniel Sánchez Caxiola
Director de Evaluación de la Gestión Pública

Cargo y Firma

AUTORIZO: Salvador E. Ulibarri y Arregui
Director General de Evaluación y Diagnóstico

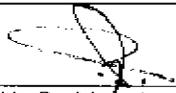
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación) A.I. 14

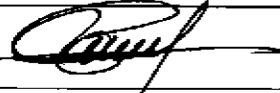
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>A) La variación financiera que se observa en el ejercido con respecto del presupuesto original, es resultado de que el gasto efectuado por esta Unidad Ejecutora de Gasto fue menor contra lo originalmente programado, por virtud de que se ajustó a las normas y lineamientos que en materia presupuestal emitió el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como, la Circular Número Uno, por lo cual al aplicarse la norma, en cuanto a Servicios Personales se refiere se obtuvieron remanentes derivados de los descuentos por faltas injustificadas, retardos, sanciones por faltas acumuladas, movimientos de readscripción, movimientos de altas y bajas, repercutiendo en los rubros de remuneraciones, aportaciones de seguridad social, pago de prestaciones y obligaciones fiscales. En este mismo sentido, se implementó las medidas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, reduciendo el tiempo extra en los Servicios Personales; así mismo, dichas medidas fueron aplicadas en la adquisición de insumos relativos a los conceptos 2100 materiales y útiles de administración y enseñanza; 2201 consumo de alimentos; concepto 2300 herramientas, refacciones y accesorios; 2400 materiales y artículos de construcción. De igual forma, dichas medidas fueron aplicadas en la contratación de servicios de arrendamientos, mantenimientos correctivos a mobiliario y equipo de oficina, parque vehicular y del inmueble.</p>
<p>B) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.</p>

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Caparena de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13	CO	04		Dar seguimiento a la atención por parte de las dependencias a las observaciones promovidas por los Organos Externo de Fiscalización	Acción

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el seguimiento a la atención de las recomendaciones derivadas de las revisiones a las Cuentas Públicas, logrando atender un total de 1,342 observaciones:

- CMH-Asamblea Legislativa al 31 de diciembre del 2001
 - a. Cuenta Publica 1997, se atendió 1 quedando totalmente solventada la Cuenta Pública.
 - b. Cuenta Publica 1998, se atendieron 833 observaciones y 11 en análisis en la CMHALDF.
 - c. Cuenta Publica 1999, se atendieron 102 observaciones y 380 en análisis en la CMHALDF.
- CMH-Cámara de Diputados al 31 de diciembre del 2001
 - a. Cuenta Publica 1998, se atendieron 15 observaciones _____.

Total 951 observaciones más 391 en análisis, dan un total de 1,342 observaciones.

Asimismo, se llevaron a cabo conciliaciones trimestrales con la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F., sobre el estado de atención de las recomendaciones.

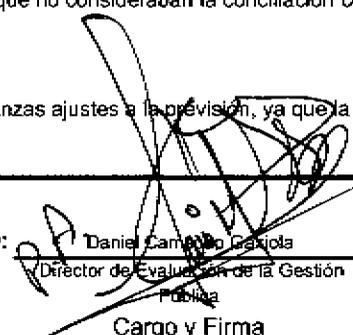
Adicionalmente, se asistió a la totalidad de las reuniones de Confronta programadas por la CMHALDF para la revisión de la Cuenta Pública 1999.

B) Con respecto al Informe de Resultados presenta variación, debido a que eran cifras que no consideraban la conciliación con la CMHALDF. La variación no es significativa respecto del modificado.

C) La diferencia obedece a que durante el ejercicio, no se solicitó a la Secretaría de Finanzas ajustes a la previsión, ya que la variación final, se consideró no significativa.

ELABORO: Norma Nataschia Vargas Muñoz
Coordinadora de Programas de Evaluación

Cargo y Firma

REVISO: Daniel Camacho Castiela
Director de Evaluación de la Gestión Pública

Cargo y Firma

AUTORIZO: Salvador E. Ulibarr y Arregui
Director General de Evaluación y Diagnóstico

Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación) A.I 16

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación financiera que se observa en el ejercido con respecto del presupuesto original, es resultado de que el gasto efectuado por esta Unidad Ejecutora de Gasto fue menor contra lo originalmente programado, por virtud de que se ajustó a las normas y lineamientos que en materia presupuestal emitió el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como, la Circular Número Uno, por lo cual al aplicarse la norma, en cuanto a Servicios Personales se refiere se obtuvieron remanentes derivados de los descuentos por faltas injustificadas, retardos, sanciones por faltas acumuladas, movimientos de readscripción, movimientos de altas y bajas, repercutiendo en los rubros de remuneraciones, aportaciones de seguridad social, pago de prestaciones y obligaciones fiscales. En este mismo sentido, se implementó las medidas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, reduciendo el tiempo extra en los Servicios Personales; así mismo, dichas medidas fueron aplicadas en la adquisición de insumos relativos a los conceptos 2100 materiales y útiles de administración y enseñanza; 2201 consumo de alimentos; concepto 2300 herramientas, refacciones y accesorios; 2400 materiales y artículos de construcción. De igual forma, dichas medidas fueron aplicadas en la contratación de servicios de arrendamientos, mantenimientos correctivos a mobiliario y equipo de oficina, parque vehicular y del inmueble.
B) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 CO 04	22	00	17	Realizar reportes de las acciones promovidas por los Organos Externos de Fiscalización	Reporte

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta Actividad Institucional se consideran los siguientes reportes:

- Reportes Trimestrales de las Reuniones del Comité de Control y Evaluación (80 reportes) que contienen el seguimiento de los asuntos relevantes que se han detectado en la revisión y análisis de cada una de las carpetas del informe de las Dependencias, Delegaciones y Entidades.
- Reportes Consolidados mensuales (12 reportes - Tableros de Control General), lo cual permitió conocer los avances y status en la atención de las recomendaciones hechas a la Cuenta Pública, además de facilitar la conciliación trimestral con la CMHAL, mismos que mensualmente se reportan a través del Sistema Integral de Información de la Contraloría General para su conocimiento y de las áreas competentes
- Reportes Mensuales de Transferencias Federales (12 reportes) que soportan un monto de 5,302.3 millones de pesos, provenientes del Ramo 33 (4,212.7 millones de pesos) y 23 (1,089.6 millones de pesos), que se envían a la SECODAM para informar el monto de las transferencias y vigilando el avance de su ejercicio presupuestal de los fondos que se detallan a continuación:

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas

- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN o FAFM)
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
- Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)

Del Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas

- Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)

B) No se presentaron variaciones entre lo realizado y el original.

C) No hubo variaciones entre el modificado y el realizado debido a que no fue necesario modificar el avance original.

ELABORO: Norma Natascha Vargas Murillo
Coordinadora de Procesos de Evaluación
Cargo y Firma

REVISO: Daniel Carrasco Gavola
Director de Evaluación de la Gestión Pública
Cargo y Firma

AUTORIZO: Salvador E. Ulbarri y Arregui
Director General de Evaluación y Diagnóstico
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación) A.I. 17

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el ejercido con respecto del presupuesto original, es resultado de que el gasto efectuado por esta Unidad Ejecutora de Gasto fue menor contra lo originalmente programado, por virtud de que se ajustó a las normas y lineamientos que en materia presupuestal emitió el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como, la Circular Número Uno, por lo cual al aplicarse la norma, en cuanto a Servicios Personales se refiere se obtuvieron remanentes derivados de los descuentos por faltas injustificadas, retardos, sanciones por faltas acumuladas, movimientos de readscripción, movimientos de altas y bajas, repercutiendo en los rubros de remuneraciones, aportaciones de seguridad social, pago de prestaciones y obligaciones fiscales. En este mismo sentido, se implementó las medidas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, reduciendo el tiempo extra en los Servicios Personales; así mismo, dichas medidas fueron aplicadas en la adquisición de insumos relativos a los conceptos 2100 materiales y útiles de administración y enseñanza; 2201 consumo de alimentos; concepto 2300 herramientas, refacciones y accesorios; 2400 materiales y artículos de construcción. De igual forma, dichas medidas fueron aplicadas en la contratación de servicios de arrendamientos, mantenimientos correctivos a mobiliario y equipo de oficina, parque vehicular y del inmueble.

B) Derivado de los movimientos presupuestales de cierre de ejercicio, no se observa variación entre el presupuesto ejercido y modificado.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 04	P 28	DENOMINACION BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

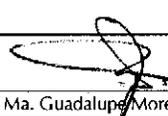
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Con el fin de apoyar la economía familiar y estimular el aprendizaje a los alumnos, esta unidad administrativa otorgo el apoyo de una beca a hijos de trabajadores, misma que se atendió durante el ejercicio.

B) La variación financiera, se debe a que el trámite de las becas es realizado por el servidor público gestionado por la Sección Sindical y autorizado por la Dirección General de Administración de Personal, por lo que la Unidad Ejecutora de Gasto, realiza con posterioridad las adecuaciones programáticas presupuestales respectivas. Es decir, dichas becas no se presupuestaron originalmente porque se tenía desconocimiento de las mismas solicitudes.

C) No hay variación.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Caparena de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
04	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se atendió una beca autorizada por la Dirección General de Administración de Personal, impulsando con ello la formación académica de los beneficiarios.

B) La variación física de lo alcanzado con respecto de lo original, se debe a que la Unidad Ejecutora de Gasto desconoce el número de solicitudes de becas factibles de autorizar, ya que dicho trámite es realizado por los servidores públicos en coordinación con la Sección Sindical ante la Dirección General de Administración de Personal.

C) No presenta variación.

ELABORO: 
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO: 
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SECCION III: (Continuación) 28 A.I.02

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

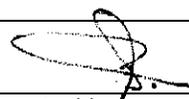
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

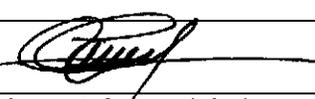
A) La variación financiera, se debe a que el trámite de las becas es realizado por el servidor público gestionado por la Sección Sindical y autorizado por la Dirección General de Administración de Personal, por lo que la Unidad Ejecutora de Gasto, realiza con posterioridad las adecuaciones programáticas presupuestales respectivas. Es decir, dicha beca no se presupuestó originalmente porque se tenía desconocimiento de la misma solicitud, por lo cual posteriormente se adicionó la partida con los recursos necesarios para cubrir el gasto.

B) No hay variación.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 22 de mayo del 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICA				

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración